



CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACION POR REMPLAZO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO EN PLAZA VACANTE SUJETA AL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA

En atención a la Resolución Viceministerial N° 287 – 2019 – MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos”, se procede a difundir el cronograma del proceso de contratación por remplazo de personal administrativo en plaza vacante conforme al siguiente detalle:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO	ÁREAS RESPONSABLES
Aprobación y difusión de cronograma del proceso	15 de diciembre de 2023	RECURSOS HUMANOS
Conformación de Comités de Evaluación de UGEL y de Instituciones Educativas	19 de diciembre de 2023	UGEL e I.I.EE. QUE REPORTARON CONFORMACION DE COMITE
Publicación de plazas a ser consideradas en el proceso de contratación.	19 de diciembre del 2023	RECURSOS HUMANOS
CONVOCATORIA		
Presentación de expedientes de los postulantes de forma física.	Del 20 de diciembre al 21 de diciembre del 2023	POSTULANTE
SELECCIÓN		
Evaluación de expedientes.	Del 22 al 26 de diciembre del 2023.	COMISIÓN DE EVALUACIÓN
Publicación preliminar de Cuadro de Méritos	27 de diciembre del 2023.	COMISIÓN DE EVALUACIÓN
Presentación de Reclamos por escrito	28 al 29 de diciembre del 2023 Desde las 8:00 a.m. a 12: 30 pm. y de 2:30 pm hasta las 04:00 p.m.	POSTULANTE
Absolución de reclamos.	03 de enero del 2024.	COMISIÓN DE EVALUACIÓN
Publicación final de Cuadro de Méritos	04 de enero del 2024.	COMISIÓN DE EVALUACIÓN
Adjudicación de plazas En el caso que el postulante ganador no suscriba el Acta de Adjudicación o desista del proceso, se procederá a convocar al accesitario.	05 de enero del 2024.	COMISIÓN DE EVALUACIÓN/ RECURSOS HUMANOS
Remisión de Informe Final del proceso de contratación a la UGEL.	10 de enero del 2024.	COMISIÓN DE EVALUACIÓN



Emisión de resolución y suscripción de contrato. En el caso que el postulante ganador no suscriba el contrato, se procederá a convocar al accesitario.	11 de enero del 2024	RECURSOS HUMANOS
Notificación de la resolución	12 de enero del 2024	RECURSOS HUMANOS DE LA UGEL CAJAMARCA

NOTA:

El expediente que presente el postulante debe contener lo siguiente:

- Solicitud dirigida al Comité de Contratación, precisando el cargo al que postula.
- Declaración jurada, según formato establecido en el Anexo N° 5 de la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU. De ser el caso, deberá consignar el número de Carné de Extranjería correspondiente.
- Hoja de vida documentada, adjuntando la documentación requerida para la evaluación de los criterios establecidos en la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU.
La experiencia laboral en el sector público y privado se sustenta con la presentación en copia simple de los siguientes documentos: i) El contrato con sus respectivas adendas y/o ii) constancias de prestación de servicios y/o certificados de trabajo, y/o Boletas de pago; en los cuales deberá constar el cargo desempeñado, así como la fecha de inicio y fin, documentación que será corroborada en su veracidad en fiscalización posterior.
- Certificado de discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud-IPRESS, públicas, privadas y mixtas a nivel nacional.
- Documento oficial, emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas o Deportista Calificado de Alto Nivel, en caso corresponda.

La documentación que presente o deje de presentar el postulante es de exclusiva responsabilidad del postulante.

Atentamente,

Oficina de Recursos Humanos

Unidad de Gestión Educativa Local de Cajamarca